



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LETICIA, AMAZONAS

PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS.
DEMANDANTE: KATIA PACAYA KUEKUNAMUY.
DEMANDADO: SERGIO ANDRES MORALES ESCOBAR.
RADICADO: 910013184001-2021-00118-00.

Leticia, Amazonas, diecinueve (19) de diciembre del año dos mil veintitrés
(2023).

Se allega poder de sustitución otorgado por el Dr. DANIEL FERNANDO PERDOMO REATEGUI, por lo que se reconoce personería al Dr. **JORGE MORENO BARBOSA**, para que actúe en el presente asunto en representación de KATIA PACAYA KUEKUNAMUY quien a su vez representa legalmente a su hija LUCIANA VALENTINA MORALES PACAYA en los términos del artículo 75 del C. G. del P. y para los efectos del poder de sustitución conferido.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,


JAIRO ENRIQUE PINZÓN MOLANO
Juez

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LETICIA
Leticia, Amazonas. Hoy 20 DE DICIEMBRE DE 2023 se
notifica la presente providencia por anotación en estado
electrónico



KARINA COSSIO COPETE.
Secretaria.

Ansur